

Jadan, 24 de Enero del 2020.

Sr.

Gonzalo Jadan

PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA JARDINES DEL VALLE TRANSJARVALLE S.A."

Srs.

Accionistas de la "COMPAÑÍA JARDINES DEL VALLE TRANSJARVALLE S.A."

Ciudad.-

Yo, Byron Gustavo Ochoa Coello, con CC: 0105557821 en mi calidad de Comisario de la Compañía cumplo en informar sobre las labores cumplidas durante el año 2019, y lo hago en los siguientes términos:

#### ANALISIS DE GESTION DE LA ADMINISTRACION:

En primer lugar debo señalar que agradezco las facilidades brindadas por la Señora Gerente de la Compañía Elsa Tigre para el cumplimiento de mis obligaciones como comisario de la Compañía, tendientes a vigilar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones de la compañía, tanto de la empresa como tal, de la administración y de los Señores socios, en este sentido de las revisiones mensuales efectuadas he podido determinar que existe un adecuado manejo de la empresa, que las obligaciones que esta tiene con los organismos del Estado han sido atendidas a su debido tiempo, que no se han generado sanciones ni multas por atrasos o incumplimientos de la administración, y por lo tanto los administradores han cumplido con una administración prudente y ordinaria como manda la ley. Cada tres meses he revisado la existencia de los libros requeridos, de los documentos de respaldo, los cuales señalo han sido llevados correctamente.

De parte de los Señores accionistas he verificado el cumplimiento de sus obligaciones al momento de brindar el servicio a la comunidad, que se respeten los estatutos y reglamentos de la compañía, que su trabajo esté acorde con los lineamientos que impone la Agencia Nacional de tránsito.

Por lo que concluyo que la administradora de la compañía ha realizado un buen trabajo y lo manifestado en su informe recoge el estado actual de la compañía, que se encuentra al día en sus obligaciones legales, que nunca han existido multas ni sanciones que se le haya impuesto, que ha sabido colaborar para que todos los compañeros socios puedan estar al día con su documentación, así como ha trabajado para que exista un clima de compañerismo entre todos los socios, lo cual debo rescatar como un elemento muy importante.

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:** He verificado que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con los organismos públicos y privados que tienen que ver con la compañía, entre ellos con el SRI, Superintendencia de Compañía, ANT, y a los proveedores de servicios para la compañía.

Los ingresos se siguen sustentando en las cuotas que los señores socios contribuyen a la compañía, cuotas que sirven para financiar los diferentes gastos que se efectúan mensualmente y que verificados tienen los respaldos correspondientes.

Por lo tanto salvo mejor criterio, me permito sugerir la aprobación de las cuentas contenidas en los balances de la compañía y su posterior envío a los organismos de control.

Esperando haber cumplido con mi obligación de Ustedes.

*Atentamente.-*



Sr. Byron Gustavo Ochoa Coello  
COMISARIO